**Solicitud de documento: Vivienda Principal**

**Fecha de Solicitud:**       /       /

**Nro. de Crédito Hipotecario:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Oficina Receptora:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Nro. de Solicitud (Aplica si fue recibida en oficinas):** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Seleccione el trámite a realizar:** Liberación de Hipoteca  Borrador de Hipoteca

**Recaudos:**

|  |
| --- |
| 1. Fotocopia de la cédula de identidad del (os) deudor (es) hipotecario (s) Vigente. 2. Fotocopia del registro de información fiscal (R.I.F) del (os) deudor (es) hipotecario (s). Vigente. 3. Fotocopia del documento de constitución de hipoteca del inmueble a liberar debidamente registrado. Legible. 4. Fotocopia de la cédula catastral del inmueble a liberar a nombre del deudor hipotecario. Vigente 5. Carta de autorización o fotocopia de poder notariado y copia de la cédula de identidad, cuando el solicitante del trámite no es el deudor hipotecario. 6. Estados de cuenta del ahorro habitacional del(os) deudor(es) hipotecarios: por cada mes de vigencia del crédito (desde el mes siguiente a la fecha de protocolización del crédito y hasta la fecha de cancelación del mismo) se debe contar con un aporte FAOV respectivamente, de lo contrario, debe dirigirse a la sede del Banco Nacional de Vivienda y Habitat (BANAVIH) más cerca donde recibirá las instrucciones correspondientes para regularizar los pagos. 7. Si el Inmueble a liberar se otorgó con recursos provenientes del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda o el Fondo de Ahorro Voluntario para la Vivienda (FAOV/FAOVV), **debe**: **consignar con el resto de los recaudos, ante BANAVIH,** **la copia legible del depósito,** realizado en la cuenta corriente **nro. 0102-0552-2100-0003-6906 del Banco de Venezuela, a nombre de Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH)**, correspondiente al pago por concepto de Liberación de Hipoteca y Visto Bueno por un monto de 1.5 Petros, el cual deberá ser depositado (su equivalente en bolívares) en la cuenta antes indicada, según la tasa establecida por el Banco Central de Venezuela (BCV), como se indica en la comunicación emitida por el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat, nro. PRE/CJ/O/2022/079 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022.   **Nota:** Para la equivalencia de Petros a Bolívares, debe guiarse por la tasa establecida por el Banco Central de Venezuela (BCV) **del día "ANTES" al que consignará el Documento para su VoBo en BANAVIH.**  Consideraciones Generales   * En caso de que el (os) deudor (es) hipotecario(s) sean trabajador (es) independiente (s) deberá(n) descargar de la página WEB: www..banavih.gob.ve los estados de cuenta de los aportes del ahorro. * Si el inmueble a liberar se otorgó con recursos provenientes del Fondo de Ahorro Obligatorio para la vivienda o el fondo de Ahorro Voluntario para la Vivienda (FAOV/FAVV) y fue objeto de cesión de derechos, debe presentar copia de la carta de autorización del Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH). * En caso de que el (o) deudor (es) hipotecario (s) sean trabajadores dependientes el patrono debe facilitarle los estados de cuenta de los aportes al ahorro habitacional y si los mismos no están completos deberá(n) gestionarlo(s) directamente con la empresa y en caso de que ésta no realice los pagos correspondientes debe presentar: la planilla de denuncia al patrono por incumplimiento de aportes al FAOV en original (firmada y sellada), realizada ante el Banco Nacional de Vivienda y hábitat (BANAVIH), constancia de trabajo en original y comprobantes de pago de sueldo de los últimos tres (3) meses. * En caso de fallecimiento del deudor debe presentar: fotocopia de la declaración sucesoral o del documento de declaración de único y universal heredero. * Si en el documento de constitución, se muestra el deudor hipotecario con estado civil "casado", debe presentar cédula de identidad y registro de información fiscal del cónyuge, vigentes. * Una vez es entregado el documento de liberación: |

**Si el crédito hipotecario fue otorgado con recursos propios:**

* Presentar el documento de liberación para su firma en el registro/ notaria correspondiente. El mismo debe ser firmado en un periodo no mayor a treinta días (30) contados a partir de su entrega.
* Tenga presente, que el apoderado Mercantil designado para su firma, lo contactará y dará las instrucciones correspondientes al trámite. Usted puede decidir solicitar los servicios del mismo.

**Si el crédito hipotecario fue otorgado con recursos provenientes del estado**

* Introducir documento de liberación de hipoteca al BANAVIH para su Visado, ubicado en: Caracas,
* el Rosal, Av. Venezuela.
* Para introducir el documento debe llevar:
* Copia de la cedula de identidad.
* Copia del RIF. (Registro de información fiscal)
* Copia de la ficha catastral.
* Copia del documento de constitución de hipoteca.
* Copia de los aportes FAOV.
* Constancia de cancelación de crédito.
* Copia de soporte de pago equivalente a 0,35 petros. (De acuerdo a oficio emitido por BANAVIH
* en fecha 15/09/2020)

Una vez el documento este visado por BANAVIH, deberá presentarlo para su firma por notaria de acuerdo a las instrucciones que determine la referida institución. Mercantil, C.A. Banco Universal no interviene en la firma del documento de liberación de hipoteca, solo participa el apoderado de BANAVIH.

**Titular del Crédito:**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Apellidos y Nombres: | | C.I N° | N° Rif | | Teléfono Celular. |
| Teléfono Oficina: | Correo Electrónico Personal: | | | Correo Electrónico Oficina: | |

**Cosolicitante (s):**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Apellidos y Nombres: | | C.I N° | N° Rif | | Teléfono Celular. |
| Teléfono Oficina: | Correo Electrónico Personal: | | | Correo Electrónico Oficina: | |

**Dirección del inmueble a liberar:**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Av., Calle, Esquina, Prolongación: | | Conjunto Residencial, Edificio, Casa, Quinta: | | Piso o Nivel: | Nro. de Apto: |
| Urbanización o Sector: | Parroquia | Municipio: | Ciudad | Estado: | Zona Postal: |

**Nota: si el trámite es realizado por un apoderado y/o autorizado, indicar:**

**Nombre Apellidos Nro. Cédula de Identidad Nro. Teléfono**

He recibido de Mercantil, C.A., Banco Universal una constancia de recepción de mi solicitud de documento de:

Liberación de Hipoteca  Borrador de Hipoteca

Firma del Solicitante \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma del Solicitante \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del Solicitante \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma del Solicitante \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha de Recepción / /

**--- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- --- -**

**(Recortar para ser entregado al cliente)**



**ACUSE DE RECIBO**

Nro. de crédito hipotecario:\_      \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Nro. de solicitud de Liberación:\_      \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nro. de Solicitud:

Nombre y Apellido del RVS y/o Ejecutivo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Carnet \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma y Sello de la Oficina: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y Apellido del Solicitante: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ C.I. del Solicitante: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha de Recepción / /